



Acta Sesión Plenaria 24-02-21

A las 14:30 hs, se da comienzo a la reunión del Consejo Departamental de Ciencias de la Salud en su sitio virtual ordinario de deliberación, plataforma Zoom, ID: 945 6355 4402, Password: 770078 del Departamento de Ciencias de la Salud, preside el Méd. Germán Ramallo, y actúa como Secretario de Actas el Secretario Académico Méd. Pablo Badr, estando presentes los Consejeros: Illanes, Di Sanzo, Leidi, Mangano, Coronel, Maurer, Grunfeld, Holzmann, Gardellini, De Fino, García Diéguez, Matarazzo, Príncipe. -----

La sesión ordinaria se transmite en vivo por el siguiente canal de youtube https://www.youtube.com/watch?v=YWqhz-2_uMY&t=1058s.-----

Temas ingresados sobre tablas: Son ingresados y aceptados para su tratamiento al finalizar el orden de día los siguientes temas: solicitud de coorganización del curso de Posgrado "El médico internista y las enfermedades prevalentes y urgencias en un Servicio de Clínica Médica", presentada por el docente Carlos Wisniowski; nota para evaluar la accesibilidad y conectividad del examen de ingreso a Medicina, presentado por la agrupación Nueva Universidad Salud; propuesta de la docente Idina Steel de contratar a la Lic. Mabel Stella como Ayudante A, DS, para la materia Enfermería en Salud Colectiva y Familiar II de la Lic. en Enfermería y designaciones de coordinadores de RMP 2021.-----

Punto N° 1: Informe al Consejo Departamental. El Vicedecano informa que debido a la ruptura de la fibra óptica causada por la reparación de caños en proximidades de la UNS, no se ha podido establecer conexión remota desde la administración, desde el viernes pasado, provocando retrasos en trámites relacionados al área. Por otro lugar, comunica que en el día de la fecha, la maestranda Graciela Bolo realizó una exitosa defensa de su tesis en el marco de la Maestría en Salud Colectiva. Avanzando con su informe comenta que se continúan desarrollando las actividades de recuperación práctica en los diferentes escenarios de aprendizaje. Por otra parte, indica que el día de mañana se realizará una nueva capacitación para vacunadores voluntarios en el marco del proyecto de vacunación lanzado por el DCS.. Por último, comunica que esta mañana ingresó en comisiones del Consejo Superior Universitario la solicitud del DCS sobre el análisis y factibilidad de llevar a cabo un examen de ingreso a Medicina de manera no presencial, para el que se estima una concurrencia de entre 320 a 350 aspirantes.

Punto N° 2: Ratificación Res DDCS 007/21: concurso cerrado 1 Asist Doc Gestión de Servicios Hospitalarios y Comunitarios. Se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 3: Ratificación Res DDCS 008/21: concurso cerrado 1 Ayud A DS Área SIC Medicina (renuncia Prietto). Se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 4: Ratificación Res DDCS 009/21: aceptar la renuncia de Eugenia Prieto 1 Ayud A DS Área SIC. Se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 5: Renuncia de la Lic Claudia Torres a partir del 1° de marzo al cargo de Ayud A DS en Enfermería en Salud Colectiva y Familiar II y Práctica Integrada 1. Se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 6: Propuesta de la coordinación de la Tecnicatura Universitaria en Acompañamiento Terapéutico:

Punto N° 7: Contratar como ayudante A DS mediante cargos temporarios para cumplir funciones de tutorxs de TT a; Rocío Andrea Martínez, Luz Mosqueira, Natali Bruegno, Flavia Fantini ,Flavia Compagnoni, Jesica Marsico, Marcela Crociati, Ivana Ponce, Alicia Farias, Mariana Sellan, Sabina Romero, Leonardo Salerno, Nicolás Lasa, Carlos Cáceres, Victoria Aure, Victoria Valdés, Beatriz Rodríguez, Javier Barrio, María Rolando, Beatriz Fontao, Ruth Ortiz de Rosa, Amparo Stancatti, Micaela Gasparini, Mariana Rubio, Luciana Rau. Se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 8: Propuesta de la dirección: Actualizar los montos de financiamiento de estudiantes y docentes (DCS 173/19) a \$ 290.000 (45% incremento anual 2019-2020). Traslado estudiantes \$50.000, AUERA AFACIMERA FAFEMP \$ 50.000, Otros Congresos \$ 80.000, Electivas \$60.000, Capacitaciones docentes \$ 50.000. se aprueba por unanimidad.----

Punto N° 9: Constitución de Comisión de Convivencia del DCS. Se aprueba por unanimidad.-

Punto N° 10: Dictamen de Comisión de Enseñanza: Llamar a concurso ordinario 2 Prof Adj DS en Fundamentos del Cuidado y Fundamentos del Cuidado Enfermero (Renuncia Sptepanosky). Se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 11: Dictamen de Comisión de Enseñanza: Llamar a concurso ordinario 1 Prof Adj DS en Enfermería Familias y Colectiva I (Renuncia Sptepanosky). Se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 12: Dictamen de Comisión de Enseñanza: Artículo 1°) Otorgar una asignación complementaria como Prof Ad DS a la Lic Eliana Pompei, para cumplir funciones docentes en la asignatura Fundamentos del cuidado Enfermero, desde el 1° de Marzo y hasta la sustanciación del concurso ordinario correspondiente Artículo 2) Otorgar una asignación complementaria como Prof Ad DS a la Lic María Astengo, para gestionar las comisiones de cursado en el Laboratorio de Competencias Profesionales, desde el 1° de Marzo y hasta la sustanciación del concurso ordinario correspondiente. Se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 13: Dictamen de Comisión de Investigación y Postgrado: Incorporar al estudiantado de Medicina y Enfermería al programa de testeo rápido COVID-19 de trabajadores de la salud. Se arueba por unanimidad.-----

Punto N° 14: Dictamen de la Comisión de Economía y Finanzas: ARTÍCULO 1°: Solicitar autorización al Consejo Superior Universitario para transferir la suma de pesos \$373.590, desde la partida de otros gastos al Inciso 1 de este Departamento, para afrontar el pago de las asignaciones complementarias al personal docente y no docente interesado en participar como paciente simulado ARTÍCULO 2°: El monto anteriormente mencionado corresponde a la necesidad de cubrir 420 horas desde el próximo mes de marzo hasta los exámenes de fin de año, a un costo total de pesos (\$ 889.50) cada una. Se aprueba por unanimidad.-----

Tratamiento sobre tablas: con respecto a la nota para evaluar la accesibilidad y conectividad del examen de ingreso a Medicina, presentado por la agrupación Nueva Universidad Salud, el secretario académico comunica que el grupo planificador del examen presentará una encuesta la semana próxima a través de Moodle y se realizará un relevamiento al respecto. En cuanto a las designaciones de coordinadores de RMP 2021, el

secretario académico indica que de las cuatro postulaciones, el Méd Germán Ramallo ha decidido retirar su postulación, quedando designados los siguientes docentes: Alejandro Cragno, coordinación de RMP I, Adolfo Quispe Laine coordinación RMP II y Claudio Harrington, coordinación RMP III. Los demás temas ingresados sobre tablas se aprueban por unanimidad.-----
Siendo las 15:12 hs, se da por finalizada la Sesión. -----